Union

Union

En teoría de conjuntos la unión de dos conjuntos es el conjunto que contiene todos los elementos que pertenecen al menos a uno de los conjuntos originales. Si tienes dos conjuntos, A y B, la unión de estos conjuntos se denota como $A \cup B$.

Matemáticamente, la unión se define como:

$$A \cup B = x : x \in A \text{ o } x \in B$$

La operación de unión puede extenderse a más de dos conjuntos

$$\bigcup_{\{i \in I\}} A_i = x : x \in A_i \ \ \text{para algún} \ i \in I\}$$